

“El miedo al delito como operador normativo. El caso de los/as trbajadres/as de la industria-puerto de la ciudad de Mar del Plata”

Azcárate Josefina

UNMDP

josefinaazcarate0@gmail.com

El presente trabajo se inscribe en el campo amplio de investigaciones sobre la dominación y el control social. Las principales tradiciones sociológicas ponen en evidencia que el ejercicio del poder de unos grupos humanos sobre otros se asienta no sólo en la amenaza y/o uso de la coacción física sino también en la capacidad de ciertos grupos sociales de lograr la internalización y normalización de una representación del mundo, a nivel de la totalidad social. En otras palabras, para que un grupo logre dominar y controlar a otro no basta con la utilización de medios económicos, políticos y coercitivos, también debe permanentemente instalar “operadores culturales (...) orientados a la socialización epistémica, normativa y emocional de millones de personas” (Muleras, 2012: 19).

Desde la sociología clásica, podemos mencionar la teoría de Emile Durkheim de las representaciones sociales y su función productiva y reproductiva del orden social; el desarrollo de una sociología de la dominación en Max Weber; la teoría social de Karl Marx sobre la lucha de clases y la disputa cultural expresada en las diversas formas de conciencia social y concepciones ideológicas del mundo, que de ella se derivan. Aún en su heterogeneidad, estas tradiciones han hecho observable al dominio cultural como un ámbito de complejas confrontaciones entre agrupamientos sociales que disputan - teleonómica y teleológicamente- la producción social de las significaciones y explicaciones atribuidas a los hechos y procesos de la realidad; los sistemas normativos que regulan la interrelación social y el conjunto de emociones y afectos que inhiben o promueven un curso de acción. De tales confrontaciones se deriva una diversidad operante en el plano de la acción y el pensamiento de los grupos humanos que impacta directamente en las probabilidades de reproducción o transformación de un ordenamiento social dado.

En la presente, nuestro objetivo es presentar un avance preliminar sobre un aspecto fundamental de la identidad emocional, los miedos expresados por un universo de trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires/ Argentina). Dicha investigación forma parte de un estudio exploratorio de tipo comparativo sobre el desarrollo del proceso de conocimiento de “lo social” en distintos universos empíricos de trabajadores/as en Argentina en el siglo veintiuno¹.

Un autor clave que nos otorga herramientas para pensar la problemática de estudio es Norbert Elias, quien plantea al miedo como “la respuesta psíquica a las coacciones que los hombres ejercen sobre los demás dentro de la interdependencia social” (Eliás, 1987: 527). Los miedos son suscitados, directa o indirectamente, en el hombre por otros hombres. Si bien los miedos son un rasgo invariable de la naturaleza humana -en tanto mecanismo de defensa orientado a la sobrevivencia de la especie- la intensidad, el tipo y estructura de los mismos aparecen determinados siempre por la historia, la cultura, el tipo específico de sociedad y las relaciones sociales.

Como dijimos anteriormente, Eliás entiende que los miedos son una sutura invisible que mantiene unidas a las personas de una misma sociedad ya que los condicionamientos sociales y culturales no son algo que exista por fuera de los individuos, sino que mantiene unidos a los hombres unos con otros “son tipos específicos de dependencia recíproca de los individuos, interdependencias específicas” (Eliás, 1987: 183). A su vez, los miedos significan una fuente de poder de unos hombres sobre otros hombres, estas fantasías o ilusiones han constituido una base para el desarrollo y el mantenimiento de gran profusión de sistemas de dominación.

Entonces, el miedo cumple una función social, moldean la estructura social y, simultáneamente, la estructura social exige o promueve pautas de comportamiento y, en consecuencia, un necesario dominio de las emociones. Es así como queda planteada la

¹ Plan de trabajo MULERAS (Investigadora Adjunta CONICET/ Argentina), Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FFYL, Universidad de Buenos Aires; Proyecto UBACYT. (Equipo de Investigación: Franco Damiano, Gustavo Forte Mariela Hernández, María Soledad Schulze, Guillermina Laitano, Belén Muñiz, Guido Biscione) con dirección de Muleras, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

interconexión entre estructura social y estructura emotiva, siendo ambas estructuras mutables como aspectos interdependientes del mismo desarrollo a largo plazo.

Siguiendo a Muleras (2008), es posible dar cuenta que cada formación histórico-social aporta a través de mecanismos sutiles el sistema cultural que posibilita la asimilación individual y colectiva de los objetos y situaciones que se presentan en el proceso cognitivo. De éste modo, se accede a un marco proveedor de significantes, significados, normas y valores naturalizadas que hacen posible la instalación y preservación de un conjunto de relaciones sociales de determinado carácter, que se encuentra en constante tensión por instalar un dominio epistémico².

Como lo señala Jean Delumeau, pionero en la investigación sobre el miedo en Occidente, es posible establecer la existencia de miedos colectivos que se tornan omnipresentes y, por lo tanto, se constituyen en un rasgo distintivo de una sociedad determinada, de las tensiones que en ella se expresan y de sus niveles de cohesión o disgregación social. Su investigación, nos provee de ejemplos históricos que dan cuenta de cómo los miedos, en tanto factor intrínseco a la vida social, generan en consecuencia la necesidad subjetiva de seguridad, constituyéndola como base de la afectividad y de la moral: “Haya o no más sensibilidad ante el miedo en nuestro tiempo, éste es un componente mayor de la experiencia humana, a pesar de los esfuerzos intentados por superarlo (...). Está con nosotros (...). Nos acompaña durante toda nuestra existencia” (Delumeau, 1989: 21)

Las colectividades y las civilizaciones mismas, según Delumeau, están embarcadas en un diálogo permanente con el miedo. Sin embargo, los miedos no son siempre los mismos en todas las épocas, por el contrario, son múltiples y perpetuamente cambiantes. Los tipos de miedos, están conectados a los cambios de valores en la sociedad, a los grupos sociales y cumplen diversas funciones³.

2 El ámbito de lo psicológico, la moral, lo espiritual, es moldeado y condicionado por la estrategia de poder de los sectores dominantes. Por ello, resulta necesario analizar los modos de pensamientos, de concepción de mundo, los sentimientos, en estrecha relación con la estructura de clase de una formación social (Marín, 2009)

3 Por ejemplo, en Europa, a inicios de la Edad Moderna, los miedos cumplieron un rol crucial en este período histórico. La construcción de un “enemigo”, de un “otro” extraño, operó como el chivo expiatorio al que se hizo responsable de los “males sociales”, dando lugar a mecanismos de control social ejecutados a través de persecución sistemática de herejes, judíos, brujos y brujas (Delumeau, 1989)

Por otro lado, el autor propone una interesante distinción entre el miedo y la angustia. Mientras que el miedo, pertenece al ámbito del temor, del espanto y tiene un objeto conocido al cual se le puede hacer frente, la angustia, por el contrario, no lo tiene, se la vive como una ansiedad, una espera dolorosa ante un peligro que tanto es más fuerte cuanto menos está identificado, corresponde a un sentimiento global de inseguridad, por esta razón, es más difícil de soportar que el miedo. Esto se suma a que la duración de la angustia no está limitada por la desaparición del peligro, como si ocurre con el miedo, y que al prolongarse amenaza con disgregar la sociedad. Sin embargo, el desequilibrio producido por esta angustia indefinible, “flotante”, puede operar en el individuo transformándose en miedos específicos y concretos a alguna cosa o alguien y, en este sentido, el autor plantea que “occidente ha vencido la angustia nombrando, identificando, incluso fabricando miedos particulares” (Delumeau, 1989:33).

De la misma manera, Delpierre (1974) sostiene que un efecto del miedo es la objetivación. El instinto combativo se desplaza sobre el objeto. Vemos que, socialmente, se requiere objetivar los miedos como una forma de domesticarlos. Es así como a lo largo de la historia y en diferentes sociedades se han nombrado y focalizado las amenazas en determinadas situaciones, identidades o lugares como los causantes del mal como un intento por simplificar la complejidad social, convirtiendo la incertidumbre y angustia colectiva en miedos tangibles y, por tanto, domeñables. Es por ello que en este trabajo hablamos de construcción social de los miedos ya que es un proceso en el cual se nombran unas amenazas y no otras como fuentes de miedo. Hay fenómenos particulares que son identificados como fuentes de amenazas (reales o imaginarias) y, por tanto, generadoras de miedos e incertidumbres colectivas⁴.

Un investigador fundamental que, desde el campo del psicoanálisis, nos da herramientas valiosas para pensar la construcción social del miedo, es Sigmund Freud (1990). En muchos casos, los miedos se fundan en amenazas “ilusorias” en vez de objetivas o reales. Con la noción de “ilusión”, Freud alude a una creencia que, utilizada por el sujeto como una defensa, aparece engendrada por el impulso a la satisfacción de un deseo y prescinde de

4 La incertidumbre nace de la toma de conciencia sobre la discontinuidad entre el presente y el futuro; de la imposibilidad de prever, desde lo familiar, cotidiano y conocido, lo que puede ser el mañana (Lechner, 1988)

su relación con la realidad, de toda garantía real. Por esa razón, creemos que toda ilusión encierra una potencialidad negativa, en la medida que plantea el logro de deseos y necesidades al margen de las condiciones sociales objetivas. La ilusión no conduce necesariamente a la realización práctica concreta, al logro de los procesos que dan respuesta a dichos deseos y necesidades.

Recapitulando, creemos que a través de la “fabricación” social de miedos, de amenazas imaginarias o ilusorias, se conduce a tornar inobservables las condiciones sociales objetivas que amenazan efectivamente, realmente, al sujeto. Por esa razón, el miedo ilusorio no hace más que cumplir con la función social de producción y reproducción de las relaciones sociales de dominación existentes entre los agrupamientos humanos. Recordemos una vez más la sugerencia de Norbert Elias: “estas fantasías o ilusiones han constituido una base para el desarrollo y el mantenimiento de gran profusión de sistemas de dominación” (Elias: 1987)

En suma, los investigadores y estudiosos de la problemática abordada en esta investigación enfatizan el papel de lo social en construcción de los miedos. Asimismo, esta construcción social se hace observable en la diversidad de amenazas concretas mencionadas por los trabajadores de la industria de procesamiento de pescado que entrevistamos en terreno en el marco de la realización del presente estudio. En ellos, identificamos distintos grupos configurados en función de los procesos específicos y particulares que reconocen como amenazas reales o imaginarias y, por tanto, generadoras de miedos e incertidumbres tanto a nivel subjetivo como colectivo⁵.

Sociología del miedo al delito. Criminalización de la pobreza como técnica de la biopolítica.

⁵La incertidumbre nace de la toma de conciencia sobre la discontinuidad entre el presente y el futuro; de la imposibilidad de prever, desde lo familiar, cotidiano y conocido, lo que puede ser el mañana (Lechner, 1988)

Cuando analizamos el rol de los medios de comunicación en relación a los miedos podemos nombrar a la investigadora Rosana Reguillo (1998), para la cual los temores están vinculados a un sistema de creencias que hoy se ve tensionado por la existencia de unos medios de comunicación globalizados, que al tiempo que se alimentan del acontecer, proponen claves de lectura de la realidad, que configuran ámbitos de representación e interpretación en virtud de las diferentes identidades sociales en el espacio público, ancladas en matrices socioculturales. Desde estas matrices culturales se elaboran discursos contruidos, cuya función es elaborar una “explicación” plausible del mundo, en relación a los miedos y a las alternativas que cada grupo portador elabora en forma de representaciones para la acción y que nutren a las identidades sociales

El sociólogo de la comunicación David Altheide (2002), afirma el lenguaje de los medios, crea, diseña y amplifica el temor y el poder político hace uso instrumental. De igual manera, Zygmunt Bauman afirma que:

El miedo es una ganancia permanente para los políticos que parecen arrogarse el deber de acabar con él. Lo mismo vale para las empresas que nos ofrecen seguridad privada. Unos y otros prefieren no resolver nuestros miedos, porque cada uno de ellos genera nuevos réditos⁶

Sin embargo, otros autores como Bericat (2005), ponen en cuestión su influencia. Desde su perspectiva, los medios no serían capaces de proyectar miedo si el mismo no gozara de cierta resonancia social. En otras palabras, si bien los medios de comunicación pueden propagar, ejemplificar e inducir temor, su papel como generadores de miedos el limitado, ya que para que sean actores eficaces, antes debe existir un ambiente emocional propicio a esta inducción.

El sociólogo argentino Gabriel Kessler (2009), sostiene que el miedo vinculado con el delito, esto es, a la inseguridad como una suerte de anticipación de un peligro percibido, está más ligado a la percepción del entorno que a la experiencia personal.

Asimismo, realiza un breve relato de los debates académicos y políticos que se dan cuando la cuestión del miedo comienza a estar ligada a la inseguridad y afirma que los

⁶ Artículo de diario Página 12 escrito por Miguel Mora, “Las trampas del miedo”. Disponible online. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-114001-2008-10-26.html>

mismos se basan en la idea de que el miedo al crimen es siempre otra cosa. Esto quiere decir que en realidad, el miedo al crimen oculta otros miedos como el miedo a la desestabilización del Estado, a los inmigrantes, al fin de determinadas certezas, a la vida urbana, al otro, a la presencia de las manifestaciones radicales, entre otros. Según Kessler, estos puntos de vista se apoyan en la distinción de Hume (1739) entre la causa de una emoción y el objeto de una emoción, una emoción puede tener una causa, pero dirigirse a otro objeto. En Europa, los primeros trabajos sobre el miedo al delito lo han vinculado a una hipersensibilidad posmoderna al riesgo (Giddens, 1991) y la frustración ante la erosión de las garantías que brindaba el Estado de Benefactor (Marcel Gauchet; Castel, 2003; Lagrange, 2003).

En América Latina, se lo vinculó a las ansiedades propias de una modernización urbana periférica (Lechner, 1990; Reguillo, 2000), a la herencia de las dictaduras militares (Koonings y Kruijt, 1999) y en relación al delito (Caldeira, 2001; Dammert y Arias, 2007; Bergman y Flom 2008; Kessler, 2009).

El sociólogo chileno José Joaquín Brünner (1997) muestra como el miedo a la inseguridad, a los robos y asaltos, esconde detrás de sí otros miedos e inseguridades más profundas e importantes acerca de los cuales la población no tiene conciencia la mayoría de las veces. En las actuales condiciones, explica el sociólogo, se produce el surgimiento de un mercado de violencia imaginaria y miedo, que promueve crecientes demandas de orden y de seguridad, que interesan mucho más que el perjuicio a las libertades y derechos humanos que podrían ocasionar⁷. Dicha violencia imaginaria, existe en todos los terrenos de nuestra vida, pero una parte muy importante de la población sólo ve la que percibe de manera inmediata y los medios de comunicación juegan un rol importante en la difusión y expansión del problema.

7 Freud entendió que el sujeto prefiere la cultura, a pesar de las limitaciones que ésta impone a la satisfacción de sus deseos, por la seguridad que les ofrece frente a tres terrenos de sufrimiento y riesgo. Textualmente:

“Puesto que la cultura impone tantos sacrificios, no sólo a la sexualidad sino a la inclinación agresiva del ser humano, comprendemos mejor que los hombres difícilmente se sientan dichos dentro de ella. De hecho, al hombre primitivo las cosas le iban mejor, pues no conocía limitación alguna de lo pulsional. En compensación, era ínfima su seguridad de gozar mucho tiempo de semejante dicha. El hombre culto ha cambiado un trozo de posibilidad de dicha por un trozo de seguridad” (Freud, 1976:111 y s.)

Desde el campo de la criminología, se define el miedo al crimen como “una respuesta emocional de temor o de ansiedad frente al crimen o a símbolos que la persona asocia con el crimen” (Ferraro, 1995: 4). En este sentido, la criminóloga brasileña Vera Malaguti Batista, en su libro “El miedo en Rio de Janeiro” (2016), expresa que el fenómeno del miedo en la región latinoamericana ha sido manipulado históricamente por las filas conservadoras que mantienen un discurso de odio contra las clases populares más desatendidas, marcado por la inferioridad del estrato social, el color de piel y la brecha de conocimiento académico que los separan de los pudientes. Además, sostiene que el discurso del miedo generalmente es impulsado por quienes están más protegidos, son esos sectores sociales más ricos los que están detrás de un discurso de larga duración que ha transformado al pueblo en un “gran otro”, un modelo de seguridad total montado en contra del vecino.

Asimismo, la autora, rastrea que dicha estrategia se da a comienzos de la colonización, basadas en un discurso en contra del pueblo, de las minorías, las poblaciones originarias y afrodescendientes. Por otro lado, hace especial hincapié en que los discursos del miedo se agudizan siempre que hay protagonismo popular, construyéndose una subjetividad que cree que el protagonismo popular va a generar el caos, el desorden. Dicho discurso, hace que se constituya un sistema de control en los barrios más pobres, con blancos selectivos y da cuenta de un fenómeno continental, que ha producido legislaciones, aumento de penas, incremento de las poblaciones carcelarias, la industria de la seguridad, entre otras.

En relación a los efectos del sentimiento de inseguridad, distintos estudios han señalado que el incremento del mismo afecta a la calidad de vida, favorece el apoyo a las políticas más punitivas, contribuye a la deslegitimación de la justicia penal, promueve el consenso en torno a las acciones “por mano propia” y a la difusión del armamentismo (Hale, 1996). En líneas generales, temor y autoritarismo han sido asociados y sin duda, cuando la preocupación afecta a una parte minoritaria de la población penetraba sobre todo en los sectores más conservadores. Por ejemplo, Garland (2005), sostiene que el incremento del miedo en las clases medias de los Estados Unidos e Inglaterra debilitó desde los años 1970 el sostén que las elites progresistas brindaban a una política penal y judicial más benigna, generando consenso hacia medidas más punitivas. En Francia P. Robert y M.-L. Pottier

(1997), advirtieron la persistencia durante dos décadas de un “síndrome conservador-autoritario” que asociaba la preocupación por la seguridad, la xenofobia y el apoyo a la pena de muerte.

Como señalan Mary Douglas y Michalis Lianos (2000), en un momento donde la democracia es una exigencia, donde ya no es lícito excluir al otro por raza, edad, sexo o clase, la amenaza del delito aparece como el único criterio legítimo de dejar al otro afuera, existiendo hay un aire de familia con exclusiones racistas o étnicas.

En este sentido, nos parece conveniente retomar a Michael Foucault (2000), quien a partir del concepto de biopolítica⁸, nos otorga herramientas para problematizar la construcción social del miedo al delito y a la inseguridad como “amenaza” inhibitoria de la población.

La biopolítica es una nueva tecnología de poder que se suma y, por lo tanto, no desplaza a la técnica de poder disciplinario. Mientras que esta última opera sobre el cuerpo del individuo, la biopolítica tiene como objeto la población, el hombre en tanto especie. Esta nueva tecnología busca regularizar los acontecimientos aleatorios que se producen en la población, vinculados a los ciclos vitales de nacimiento y reproducción, a través de mecanismos como previsiones y estimaciones estadísticas de los fenómenos globales.

Como dijimos anteriormente, el poder disciplinario y el poder regularizador van a complementarse y un elemento que muestra dicha conexión va a ser la norma. La norma puede aplicarse tanto al cuerpo disciplinario como a la población que se pretende regular. Este entrecruzamiento de la norma disciplinaria con la norma regularizadora da lugar a la sociedad de normalización.

De acuerdo al nuevo derecho del soberano de “hacer vivir y dejar morir”, esta nueva sociedad de normalización va resolver el problema de “dar muerte” a partir del racismo. Entendido a partir de una lógica de pensamiento evolutiva, el racismo procura la

⁸ Nueva tecnología de poder que ya no será la disciplinaria, la cual se dirige al cuerpo individual, sino una tecnología de poder que se aplica a la vida de los hombres como especie en cuanto masa global afectada por procesos similares a lo largo de su vida como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etc. se ponen en práctica el uso de mediciones estadísticas de esos fenómenos con las primeras demografías. Los campos de intervención de la biopolítica van a ser la higiene pública, junto con la centralización de instituciones de cuidado médico y de la información, la normalización del saber y la medicalización de la población. Otro campo de intervención va a ser la de los procesos universales como la vejez y la enfermedad y de procesos accidentales como la invalidez y las diversas anomalías. También será parte de su campo de intervención, de su campo de saber-poder, los efectos del medio tanto natural como no natural, la ciudad (Foucault, 2000)

eliminación de la raza “mala, degenerada, inferior o anormal” y la muerte de este peligro biológico en pos del fortalecimiento y perpetuación de la raza “más sana, fuerte y pura”. Cabe aclarar que Foucault cuando habla de muerte no solo habla de asesinato directo sino también de asesinato indirecto a través de la multiplicación del riesgo de muerte, la muerte política, el rechazo, la expulsión de determinado tipo de grupos. Por lo dicho anteriormente y siguiendo a Foucault, creemos que el racismo moderno opera a partir de la criminalización de la pobreza como mecanismo que posibilita el ejercicio de la técnica del biopoder.

Entendemos que la criminalización de la pobreza es un proceso que “forma parte de un repertorio global de acciones y prácticas de control social con las que el poder organiza su gobernabilidad, a fin de continuar el proceso de reproducción ampliada y por desposesión del capital” (Korol y Longo, citado en Svampa, 2009: 8)

Asimismo, cuando hablamos de criminalización de la pobreza es necesario tener en cuenta varias cuestiones. Por un lado, el proceso social de la pobreza, en términos de consecuencia del modelo de desarrollo neoliberal implementado en la Argentina desde la última dictadura cívico-militar. Por otro lado, el proceso de construcción del “paradigma”, devenido en hegemónico de la inseguridad, por el cual se construyó a la pobreza -y sus manifestaciones- como amenaza a “la seguridad y el orden”. Si bien la preocupación por la inseguridad está presente desde mediados de los años ochenta (Kessler, 2009), aproximadamente desde el año 2003 asistimos a una intensa campaña en los medios de comunicación, gráficos, televisivos y radiales sobre la ‘cuestión inseguridad’. Un hecho paradigmático “puede situarse en el año 2004 cuando el padre de Axel Blumberg -joven secuestrado y asesinado- originó una “cruzada”, acompañado por los representantes de la llamada ‘mano dura’, donde se demandó la expansión del sistema penal en general y el aumento de las facultades policiales en general” (Daroqui, 2009: 12)

Sin embargo, nos interesa mostrar como la preocupación por el delito no es siempre igual, si no que varía, se ve acrecentada o disminuida, en función de distintas épocas. En este punto, encontramos una cuestión nodal para nuestro trabajo investigativo. A nivel mundial, distintos estudios verifican la tendencia que señala que cuando la economía anda mal otras

preocupaciones, no relacionadas con el delito se hacen evidentes, lo contrario ocurre cuando el contexto económico es próspero (Kessler, 2005).

En el 2003, cuando la economía empezó a mejorar, el delito empezó a cobrar centralidad y tanto en las elecciones presidenciales de 2007 como en las legislativas de 2009, de acuerdo con encuestas y sondeos, la preocupación por la inseguridad estaba situada como la principal demanda de los encuestados.⁹

Para el 2016, con el cambio de gobierno y con la implementación de políticas de un ajuste económico¹⁰, la tendencia que se venía dando años anteriores muestra variaciones apreciables. En este punto coinciden las cifras de las consultoras Ibarómetro y Analogías, al mostrar cómo, en la actualidad, las cuestiones socio-económicas están desplazando a gran velocidad a la inseguridad en las preocupaciones de la población. Por su parte, Ibarómetro señala que, en febrero de 2016, el 10% de la población creía que el desempleo era el principal problema del país, sin embargo, dos meses después, en la medición de abril, el indicador ascendió al 15%. En el caso de Analogías, la misma comparación, tomando los mismos meses, dio un salto de 7,2% a 16,8%, un aumento superior al 100%. En palabras del sociólogo y director de Ibarómetro, Ignacio Ramírez:

Dentro de las socio-económicas la inflación la gana al desempleo, pero la tendencia muestra un aumento del temor a la pérdida del trabajo, algo que no se observaba hace muchos años (...) El tema se comenzó a instalar en el imaginario desde que el Estado comenzó a despedir gente. Más allá de que amplios sectores de la sociedad piensan que esos despidos eran justificados con un objetivo de supuesta eficiencia, la aparición del tema en los medios, más la reacción de los sindicatos, terminó impactando en el temor (...) cuando una preocupación crece en la opinión pública es

9 Para el año 2008, según una encuesta realizada por Latinobarómetro en 18 países de la región desde 1995, la delincuencia se posicionó como la principal preocupación de los encuestados (Kessler, 2009).

10 Las primeras medidas del presidente Mauricio Macri, estuvieron claramente destinadas a desmantelar el “Estado social” que se impulsó desde el kirchnerismo. Entre ellas se encuentran: despidos masivos que alcanzaron áreas relevantes del Estado e involucran personal de planta con muchos años de antigüedad, el desmantelamiento de diferentes programas sociales y de inclusión cultural, una fuerte devaluación y ajuste tarifario y la salida del cepo cambiario. Esta situación, junto con la ausencia de políticas de contención que apunten hacia los sectores más desfavorecidos, no hacen más que confirmar la visión empresarial del nuevo gobierno y su carácter neoliberal y antisocial.

porque el ciudadano tiene algún contacto directo con esa problemática, más allá del conocido poder de los medios para instalar temas.¹¹

Exploraciones a nivel empírico

En Argentina, la clase trabajadora en su conjunto ha sido severamente afectada en sus condiciones sociales de vida por las políticas neoliberales aplicadas en las últimas tres décadas del siglo veinte. Primero, durante la última dictadura cívico- militar (1976/1983) y luego, ya en democracia, durante la década del noventa (1989/2001). Trabajos empíricos recientes sobre la estructura distributiva describen un aumento prácticamente constante de la desigualdad social durante las últimas tres décadas del siglo veinte, con una reversión gradual de esta tendencia a partir del año 2003 hasta el año 2015, durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007/2015), aunque sin alcanzar los valores distributivos del año 1974¹². Sin embargo, a la hora de afrontar el progresivo deterioro de sus condiciones sociales de vida los trabajadores/as asumieron comportamientos colectivos diferentes, indicando la existencia de una diversidad en el plano de su conciencia social, moral y política. En el caso puntual de Mar del Plata, esta ciudad puerto ha sido una de las más afectadas por la reestructuración productiva de sus principales actividades económicas - la pesca y su procesamiento industrial¹³ - alcanzando a fines del siglo veinte los índices de desocupación más altos del país.

Una de las principales características que hacen a las condiciones laborales en la industria pesquera, son las diversas las figuras a través de las cuales los trabajadores/as se insertan en los puestos de trabajo disponibles. En la actualidad, están aquellos que trabajan en relación de dependencia bajo el convenio colectivo de trabajo 161/75, que se implementa en 1975

11Nota del diario ADN Rio Negro, 8 de mayo de 2016. Disponible online <http://adnrionegro.com.ar/2016/05/crece-el-temor-a-la-perdida-del-trabajo/>

12BASUALDO, E., ARCEO, N.; GONZÁLEZ, M. y MENDIZÁBAL, N. DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 9: “El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva”, Buenos Aires, (CIFRA) Centro de Investigación y Formación de la República Argentina, Buenos Aires, 2011. Estas políticas se reeditan a partir de diciembre del año 2015, con la asunción del gobierno del Presidente Mauricio Macri. Ver, al respecto, EPH/ INDEC/Argentina: Evolución 2015-2017 tasas de desocupación y subocupación horaria para total del país, Área Metropolitana de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Mar del Plata (mayo 2017); nivel de empleo asalariado en industria manufacturera; porcentaje de actividad industrial; evolución 2003-2016 participación asalariados en el PBI, entre otros, en el Informe sobre situación del mercado de trabajo. mayo 2017, Documento CIFRA, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina, Buenos Aires, 2017.

13Es numerosa la bibliografía que aborda desde distintas perspectivas las transformaciones que se dieron en la industria local. Entre otros se puede ver: ANA JULIA ATUCHA, MARÍA TERESA LÓPEZ Y GUILLERMO VOLPATO, “Producto Bruto Geográfico Partido de General Pueyrredón años 1993- 1996 a precios corrientes y constantes”, Mar del Plata, UNMdP-FCEyS 1997; ANA GENNERO DE REARTE, FERNANDO GRAÑA Y NATACHA LISERAS, “Industria manufacturera. Evolución reciente, situación actual y expectativas de las PyME industriales. Informe 2008”, Mar del Plata, UNMdP, 2009.

para la rama del filet y es considerado por los trabajadores/as como una lucha ganada que vino a establecer un conjunto de garantías laborales. Otra modalidad es el sistema de cooperativas fraudulentas, que se consolida y expande en la industria local a principios de los '90, generando una amplia capa de trabajadores/as precarizados que se insertan en las cooperativas o directamente trabajan en negro. Y por último, a partir del 2007 se implementó el convenio PyME, anexo al CCT 161/75. El convenio PyME fue el resultado de un largo periodo de luchas que comienzan a fines de los noventa, cuya principal demanda era el blanqueo definitivo de los trabajadores/as corporativizados y en negro. De este modo, según sean las modalidades de contratación, serán diferentes los gradientes de precariedad a la que se ven expuestos.

Nuestro equipo de investigación realizó un total de 161 entrevistas durante diciembre de 2014 y julio de 2015, en una muestra de los trabajadores de la industria de procesamiento de pescado, de carácter no probabilístico, intencional por cuotas, definidas según los siguientes criterios conceptuales: tamaño de la empresa; ocupación concreta en la línea de producción y sexo. Se implementa en terreno una entrevista estructurada con preguntas de respuestas abiertas (características de las entrevistas clínicas y las entrevistas en profundidad) y de respuestas precodificadas (propias de las encuestas), de una hora de duración aproximada. Fueron ocho las empresas, entre las que se encuentran: Solimeno, Argentina Frozen Fish/ Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi S.A, Cooperativa Hubbsimar/ Comarpez, Cooperativa San Francisco/Gaveteco, Cooperativa Sueños del Mar.

Nuestro objeto problemático fue relevado a través de dos indicadores principales. El primero de ellos, remite al reconocimiento de un sentimiento de miedo y se capta a través de la pregunta precodificada: p.161 ¿Usted tiene miedo por usted o su familia? Si/ no

El segundo indicador, registra el objeto concreto (identidad/ proceso/ factor) verbalizado como temido o amenazante por los que afirman sentir miedo a través de la pregunta abierta: ¿A qué le tiene miedo?

A la primera pregunta, respondieron afirmativamente un 75% de los entrevistados. Es decir, tres cuartas partes de los entrevistados verbalizan sentir miedo. El universo de relevamiento es en su mayoría temeroso. Tomando en cuenta estas personas, indagamos acerca de cuáles

son objetos de miedo nombrados. Es posible diferenciar cuatro grupos de entrevistados según el factor identificado como amenazante y causante del miedo:

1. Quienes afirman temer hechos o sucesos de “Inseguridad”, tal cual genéricamente denominan los medios de comunicación a delitos contra la propiedad privada y a los delitos contra las personas que en ocasiones acompañan a los primeros (robos o daño físico, muerte, violación, etc. en ocasión de robo) Ejemplos: *“La inseguridad, temor a salir a la calle, por tus hijos, nietos, por mí misma”*; *“Por las cosas que están pasando, los robos”*; *“Cuando salen de mi casa mi familia, que les roben, que los cagen a tiros”*

2. Quienes afirman temer hechos o fenómenos que amenazan la preservación y conservación de la vida propia o de los seres queridos, correspondientes a los Procesos biológicos/ciclos vitales¹⁴ y/o accidentes con riesgo físico de muerte. Ejemplos: *“A que se me muera o tenga un accidente un ser querido”*; *“A las enfermedades”*; *“A la muerte”*

3. Quienes afirman temer hechos o fenómenos que amenazan la preservación y conservación de los vínculos afectivos y relaciones sociales; a la pérdida de lazos de afecto o amor. Ejemplos: *“A no poder mantener la unión familiar”*; *“A tener lejos a mi familia, separarme de mi familia”*; *“A perder a mi familia”*

4. Quienes afirman temer hechos o fenómenos que los amenazan genéricamente sin poder precisar su identidad u origen. Aluden a una amenaza indefinida, expresan temor a que les pase “algo”, sin poder especificar qué. Ejemplos: *“A que le pase algo a mis hijos, o a mi vieja”*; *“A que les pase algo y sufran lejos de mí”*; *“A que le pase algo a mi familia y con todo lo que puede pasarles, cualquier cosa en cualquier momento”*

14 La investigación de Erich Fromm, nos provee de herramientas para analizar los temores en relación con los procesos biológicos y ciclos vitales (enfermedades y muertes), en el cuestionario se plantea la pregunta ¿Usted le teme a la enfermedad? a la cual distintos entrevistados respondieron “Estar enfermo cuesta dinero” (Fromm, 2012)

Cuadro 1. Tipos de miedos según origen y objetos de la amenaza. Frecuencias.

	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	61	44,2
Amenaza indefinida	38	27,5
Procesos biológicos	19	13,8
Amenaza a los vínculos	7	5,1
Otros	13	9,4
Total	138	100,0

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

Este cuadro nos muestra que la población encuestada expresa mayoritariamente un miedo a la inseguridad y al delito (44%). En menos medida, pero conservando una importante magnitud se encuentran aquellos/as que lugar expresan un miedo que conceptualizamos como una amenaza indefinida (27%). En tercer lugar, están quienes remiten a un miedo que tiene que ver con los procesos biológicos y ciclos vitales. Estos tres objetos de miedo son los que se pondrán en análisis debido a la concentración de casos que revisten.

Para avanzar un poco más con la indagación, se pondrán en correspondencia la modalidad de contratación laboral y el tipo de miedo expresado según origen y objeto de la amenaza.

Cuadro 2. Tipo de Empresa/ modalidad de convenio según dimensiones origen y objeto de la amenaza

			Según dimensiones origen y objeto de la amenaza					Total
			Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos biológicos	Amenaza a los vínculos	Otros	
Tipo De Empresa y modalidad /convenio	Convenio '75	Recuento	17	6	0	3		27
		%	63,0%	22,2%	,0%	11,1%	3,7%	100,0%
		% del total	27,9%	15,8%	,0%	42,9%	7,7%	19,6%
			12,3%	4,3%	,0%	2,2%	,7%	19,6%
	Convenio Pyme	Recuento	18	10	6	1	6	41
		%	43,9%	24,4%	14,6%	2,4%	14,6%	100,0%
		%	29,5%	26,3%	31,6%	14,3%	46,2%	29,7%
		% del total	13,0%	7,2%	4,3%	,7%	4,3%	29,7%
	Cooperativa	Recuento	23	20	12	1	6	62

	%	37,1%	32,3%	19,4%	1,6%	9,7%	100,0%
	%	37,7%	52,6%	63,2%	14,3%	46,2%	44,9%
	% del total	16,7%	14,5%	8,7%	,7%	4,3%	44,9%
Otros	Recuento	3	2	1	2	0	8
	%	37,5%	25,0%	12,5%	25,0%	,0%	100,0%
	%	4,9%	5,3%	5,3%	28,6%	,0%	5,8%
	% del total	2,2%	1,4%	,7%	1,4%	,0%	5,8%
Total	Recuento	61	38	19	7	13	138
	%	44,2%	27,5%	13,8%	5,1%	9,4%	100,0%
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	44,2%	27,5%	13,8%	5,1%	9,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

A nivel empírico, se registra correspondencia entre el tipo de convenio laboral, las condiciones socio-ocupacionales, la percepción o no de beneficios sociales y el tipo de objeto/ proceso por el que se manifiesta temor. Si bien el miedo de mayor presencia empírica es a la inseguridad y a la delincuencia (44%), el mismo se ve alimentado mayormente por los/as trabajadores/as que están en mejores condiciones laborales relativas. Quienes están bajo Convenio '75 (que garantiza mayores derechos laborales relativos en la rama de actividad), seis de cada diez nombran a la “inseguridad”. Esta mención se reduce – aunque conserva una importante magnitud– al 44% en quienes están bajo convenio PyME (derechos laborales intermedios). Por el contrario, es interesante observar el descenso de este tipo de miedo en los que se encuentran en condiciones laborales más precarias. En ellos se incrementa el peso de nuevos miedos, cuyo objeto tiene que ver con hechos o fenómenos que los amenazan genéricamente, sin poder precisar en la entrevista su identidad u origen. Aluden a una amenaza indefinida: temor a que les pase “algo”, sin poder especificar a qué le temen.

La diferencia que asume el miedo a la inseguridad es muy acentuada comparando los trabajadores/as amparados en el convenio del '75 con los de las pseudo- cooperativas. Complementariamente, en quienes trabajan en ellas, la mayoría (53%) teme a una amenaza indefinida o a los procesos biológicos/ ciclos vitales como enfermedades y muerte (63%)

La correspondencia nombrada se puede visualizar además en relación a las condiciones socio-ocupacionales y a la percepción de beneficios sociales.

Cuadro 03. Objetos de miedo según condiciones socioocupacionales

Objetos de miedo		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos biológicos
Condiciones socioocupacionales				
Sindicalización	SI	56,7%	44,4%	33,3%
	NO	43,3%	55,6%	66,7%
Jubilación	SI	81,7%	66,7%	44,4%
	NO	18,3%	30,6%	55,6%
Aguinaldo	SI	66,7%	50%	50%
	NO	33,3%	50%	50%
Vacaciones	SI	63,3%	41,7%	33,3%
	NO	36,7%	58,3%	66,7%
Costeo de vestimenta	SI	50%	36,4%	27,8%
	NO	50%	63,6%	72,2%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores/as de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

En quienes mencionan o manifiestan temer a la inseguridad, siete de cada diez están sindicalizados y perciben aguinaldo, más del 80% percibe jubilación y seis de cada diez tiene vacaciones pagas. Por el contrario, y continuando con la correspondencia antes observada, quienes nombran miedos relacionados con una amenaza indefinida, seis de cada diez no están sindicalizado y no tienen vacaciones pagas. Además, siete de cada diez deben autoproverse la vestimenta de trabajo. Esta relación, se acrecienta en quienes temen a los procesos biológicos/ciclos vitales, vale decir, seis de cada diez no reciben aportes jubilatorios y siete de cada diez no están sindicalizado, no recibe vacaciones pagas, debiendo autoproverse su vestimenta de trabajo.

Algunas conclusiones

A partir del trabajo presentado, podemos sostener la existencia de una diversidad de tipos de miedos que se corresponden con diferentes identidades, procesos y situaciones sociales y laborales. En otras palabras, encontramos una correspondencia entre las condiciones ocupacionales - que se traducen en necesariamente en las condiciones sociales de vida- y el tipo de miedo experimentado por los/as trabajadores/as. De tal manera que resulta posible hipotetizar que en los trabajadores que se encuentran en mejores condiciones laborales y sociales relativas aluden a miedos que caracterizamos como “ilusorios”, contruidos socialmente¹⁵ y sostenidos subjetivamente más que asentados sobre condiciones y amenazas objetivas a la vida de estos trabajadores. Por otra parte, es de suponer que su manifestación consciente torna inobservables distintos procesos de precariedad laboral e incertidumbre, en el plano de las chances de reproducción social ampliada, que los afectan de manera directa.

Este discurso es producto de la objetivación del miedo en la inseguridad y delincuencia. Influenciado y alentado desde los medios de comunicación hegemónicos funcionales a las elites de poder, contribuye, como sostiene Vera Batista, a la construcción del “gran otro”, donde la responsabilidad y la amenaza se desplaza a los objetivamente amenazados en la realidad social, a la población empobrecida. Aquí, se hace evidente como el miedo a la inseguridad y a los robos, al tiempo que comporta un sentimiento que une/cohesiona afectivamente a la población, opera como mecanismo de dominación, como una política normalizadora, que no deja ver, que oscurece las amenazas reales objetivas y las condiciones sociales de vida profundamente adversas que padece buena parte de la clase trabajadora. Asimismo, puede entenderse como una estrategia de biopolítica que busca disciplinar a los cuerpos a partir de una lógica discursiva y efectiva determinada.

Sin embargo, encontramos diversidad en los objetos de temor, es decir, no todos los trabajadores expresan el mismo tipo de miedo.

¹⁵ Baste con mencionar el cambio de preocupaciones, como el temor a la inseguridad decrece en el actual contexto de crisis económica que atraviesa el país y aumentan otro tipo de temores relacionados con las condiciones económicas.

Se observa que los trabajadores que se encuentran en peores condiciones laborales y sociales relativas, expresan un tipo de miedo que si bien puede ser difícil de precisar - “*que me pase algo*”- da cuenta de una situación permanentemente amenazante o bien, que se vincula directamente a la amenaza a las chances de sobrevivencia -miedo a la enfermedad o a la muerte-. En cierto sentido, remite a una situación de incertidumbre por el futuro. A dicho temor, lo caracterizamos como más “real” ya que se condice con la situación de informalidad, precariedad y desprotección sufrida por los trabajadores en el ámbito laboral y social. De esta manera, da cuenta de las condiciones que amenazan objetivamente las chances materiales de reproducción de la vida. En otras palabras, creemos que esta situación de incertidumbre en el plano sentimental se encuentra en correspondencia con la incertidumbre en las condiciones laborales y sociales de vida que afectan a buena parte de la clase trabajadora.

Para concluir, creemos el trabajo realizado nos provee claves de lectura y análisis del campo afectivo/emocional presentándolo como una vía potable para abordar los procesos sociales complejos, entendiendo a las emociones como una construcción social que cumple la función de ser un mecanismo de producción y reproducción de un orden determinado de relaciones sociales, formado parte de los operadores culturales disponibles para viabilizar la internalización y normalización de una determinada representación del mundo.

Bibliografía

- ✓ Bauman, Sigmund (2007) “Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores”. Paidós, Buenos Aires.
- ✓ Colombo, Guillermo, Nieto, Agustín y Mateo, José (2010), “Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado”, artículo disponible en: http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/categoriaA/13_MATEO_Precarizacion_y_fraude_laboral_en_la_industria_pesquera_marplatense.pdf.
- ✓ Daroqui, Alcira (Comp.) (2009). Muertes silenciadas: la eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

- ✓ Delpierre, George (1974) *Lapeur et l'etre, privat*, Toulouse.
- ✓ Delumeau, Jean (1978) “El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada”, Taurus, Madrid.
- ✓ Elias, Norbert (1985) “El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas”, Fondo de Cultura Económica, México.
- ✓ Foucault, Michel (2000), “Defender la sociedad”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ✓ Freud, Sigmund (1990) “El porvenir de una ilusión”, “El malestar en la cultura”, “Lo ominoso” en *Obras completas*, tomos XIII y XVII, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- ✓ Fromm, Erich (2012), “Obreros y empleados en vísperas del tercer Reich. Un análisis psicológico-social”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ✓ Gennero de Rearte y otros (1997), “Descentralización Productiva y Precarización Laboral: el caso de las cooperativas de fileteado de pescado”, en Informe de Coyuntura, Centro de Estudios Bonaerense, Año 7, n° 71, pp. 51 a 63.
- ✓ Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International Review of*, 4(2), 79–150.
- ✓ Kessler, Gabriel (2009), “El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- ✓ Lanari, María Estela Coordinadora (2000) “ Empleo en Mar del Plata: restricciones y oportunidades. Análisis del mercado de trabajo local en el contexto de la evolución nacional”, *FACES*, 6(9), 23-46. ISSN 0328-4050
- ✓ Malaguti Batista, Vera (2016), “El miedo en Rio de Janeiro. Dos tiempos de una historia”, UNSAM Edita, Buenos Aires.
- ✓ Mannheim, Karl (1933). “Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento, Fondo de Cultura Económica. México
- ✓ Marx, Karl (1985) “El Capital”, Siglo XXI Editores, México.
- ✓ ____ (1986) “La ideología alemana”, Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires.
- ✓ Reguillo, Rosana (1998), “Imaginario globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el IV encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC.

“Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras”. Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil.

- ✓ Svampa, Maristella, (2009). “Prólogo”. En Korol, Claudia (coord.) Criminalización de la pobreza y de la protesta social, Editorial El Colectivo / América Libre, Buenos Aires